

Guayaquil, Abril 15, del 2004

Señores Accionistas
NAROTSA S.A.
Ciudad.-

Apreciados señores:

En cumplimiento a las atribuciones que se confieren y obligación de Comisario Principal de la compañía NAROTSA S.A. presento a Uds. mi informe correspondiente al ejercicio económico de Enero a Diciembre de 2003 que se resume así.

Los administradores han cumplido con todas las disposiciones legales, estatutos reglamentos de la Junta General de Accionistas, libros talonarios, libros de actas y de accionistas, comprobantes y libros de contabilidad.

En resumen los estados Financieros presentados son confiables, siendo que éstos guardan relación con los Libros de Contabilidad reflejando una pérdida en el resultado de \$ 65.00 producto de las amortizaciones de los gastos de constitución ya que la empresa recién inicia sus actividades.

Atentamente,


NANCY SANCAN
COMISARIO PRINCIPAL

